

ACTA PARITARIA N° 10/2021.

--- A los dieciséis días de septiembre del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas, se reúnen los miembros de la Comisión Paritaria Nivel Particular del sector Nodocente, señores Marcelo BUSALACCHI y Carla ECHAZARRETA, designados por Resolución del H. Consejo Superior Ns° 28/20 y 55/21, en representación del H. Consejo Superior parte empleadora y los señores Juan CUEVAS y Juan RAMOS en representación de la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de Luján -ATUNLu- Personería Gremial N° 1869, Resolución MTEySS N° 591/13 - parte trabajadora, en la plataforma virtual zoom en virtud del Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio determinado por la situación de Pandemia que atraviesa el País, y acuerdan el tratamiento de los siguientes temas remitidos por la Parte Empleadora:

1. Expediente N° 827/2018: Acta Dictamen del Concurso Cerrado General cargo Jefe de División Servicio Técnico, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo, dependiente del Departamento de Servicio Técnico y Publicaciones de la Dirección de Servicios Informáticos y Telecomunicaciones, perteneciente a la Dirección General de Sistemas.
2. Expediente N° 2253/2015: Acta Dictamen del Concurso Cerrado General cargo Jefe de Departamento Administrativo de Salud Ocupacional, categoría tres (3) Tramo Mayor del agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección de Salud Ocupacional perteneciente a la Dirección General de Personal.
3. Expediente N° 818/2018: Acta Dictamen del Concurso Cerrado Interno cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo, dependiente del Departamento de Registro y Documentación de la Dirección de Administración de Personal perteneciente a la Dirección General de Personal.

1. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 26 de agosto de 2021, con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para cubrir el cargo vacante Jefe de División Servicio Técnico, categoría cuatro (4) Tramo Intermedio del agrupamiento Administrativo, dependiente del Departamento de Servicio Técnico y Publicaciones de la Dirección de Servicios Informáticos y Telecomunicaciones, perteneciente a la Dirección General de Sistemas, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo I del presente acuerdo.

2. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 06 de septiembre de 2021, con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso de Concurso Cerrado General para cubrir el cargo vacante Jefe de Departamento Administrativo de Salud Ocupacional, categoría tres (3) Tramo Mayor del agrupamiento Administrativo, de la Dirección de Salud Ocupacional dependiente de la Dirección General de Personal, y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo II del presente acuerdo.

3. Analizados los antecedentes, las partes aprueban el Acta Dictamen de fecha 09 de septiembre de 2021, con su respectivo orden de mérito correspondiente al proceso para la cobertura de un cargo vacante categoría seis (6) Tramo Inicial del Agrupamiento Administrativo, dependiente del Departamento de Registro y Documentación de la Dirección de Administración de Personal perteneciente a la Dirección General de Personal y acuerdan la designación que se detalla en el Anexo III del presente acuerdo.

---Siendo las catorce horas treinta minutos, y no habiendo más temas que tratar, dadas las excepcionales circunstancias, los miembros participantes de la videoconferencia <https://us02web.zoom.us/j/83984499218>, expresan su conformidad por mail y se adjunta a la presente copia de los mismos.-----

.....  
Marcelo BUSALACCHI  
Parte Empleadora

.....  
Carla ECHAZARRETA  
Parte Empleadora

.....  
Juan CUEVAS  
Parte Trabajadora

.....  
Juan RAMOS  
Parte Trabajadora